

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2006
PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Francisco Noguera Balsas, Concejal del Grupo Municipal Socialista de Pozuelo de Alarcón, EXPONE la siguiente pregunta in voce:

Durante la pasada celebración de la Feria del Caballo y del Toro "Equltauro" este Grupo Municipal recibió una serie de quejas por parte de los expositores que colaboraban en el evento.

La cuestión es que los vehículos de reparto y provisión de estos expositores eran, según ellos, permanentemente asurados y acosados por parte de la Policía Municipal que, lejos de darles facilidades para la carga y descarga de sus mercancías, les multaba, hasta el punto de haber sancionado por esta causa a un vehículo del propio Patronato de Cultura.

Por ello este grupo municipal quisiera saber:

¿Qué protocolo siguió la Policía Municipal para este evento?

¿Puede el equipo de Gobierno poner a disposición de este grupo municipal, dicho protocolo o las órdenes que, esos días, se dieron al respecto?

¿Se establecieron franjas horarias y zonas específicas de carga y descarga, para este evento?, si así fue se manifestaron claramente insuficientes.

¿Cuántas multas se pusieron en esos días en los alrededores del recinto?

Por último, cuando se produzca ¿Podría el equipo de Gobierno poner a disposición de este grupo el justificante de pago de la multa del vehículo del Patronato Municipal, a modo de ejemplo para el resto de ciudadanos que sí que tendrán que pagar su sanción correspondiente?

Pozuelo de Alarcón, a 17 de mayo de 2006

Fdo.: Francisco Noguera Balsas
Concejal Grupo Municipal Socialista